

“EL CUBANO LIBRE” UN ALEGATO POR LA INDEPENDENCIA DE CUBA EN LA CARACAS DE 1852.

por **María del Consuelo Cal Martínez**^(*).

El 6 de marzo de 1852 salió a la luz, en la capital de la República de Venezuela, un periódico: “El Cubano Libre”, a su comienzo se leían las palabras pronunciadas por Narciso López antes de morir en el patíbulo: “Mi muerte no cambiará los destinos de Cuba”.⁽¹⁾ Nació con un objetivo claro y definido, como se puede vislumbrar por su título, luchar, desde sus páginas por la libertad y emancipación de Cuba del dominio español.

Encontramos el ejemplar N° 1, entre la correspondencia del encargado de negocios español en Venezuela a su Gobierno y nos pareció importante dar a conocer un aspecto de los esfuerzos realizados de la trayectoria hacia el logro de una Cuba independiente.⁽²⁾ Por otro lado, contribuir al conocimiento y rescate de la prensa de estos años, muchas veces de difícil localización, por falta, como dijo hace algunos años Elke Nieschulz, de un sistema eficiente de información en las hemerotecas del país, a pesar de los esfuerzos realizados y que se están llevando a cabo en este sentido.⁽³⁾

Pues bien, ante la aparición del periódico, nos podemos preguntar: ¿Era Caracas un punto estratégico para crear una opinión que pudiese ayudar significativamente a la

(*) Departamento de Ciencias Sociales. Universidad Simón Bolívar.

- (1) Como es sabido, Narciso López nació en Caracas, el 29 de octubre de 1797 y murió en La Habana en 1851. Tomó parte de la guerra de emancipación hispanoamericana en el ejército realista que operaba en Venezuela, y una vez vencido éste, se trasladó a Cuba con el resto de las tropas de 1823. Más tarde marchó a España, en donde luchó contra los carlistas, participó en actividades políticas como gobernador de Valencia y Madrid. En 1841 lo encontramos en Cuba con el cargo de gobernador de la provincia de Matanzas y de las Cuatro Villas y presidente de la comisión militar, ejecutiva y permanente hasta la llegada del capitán general O. Donell, quien lo destituyó de estos cargos. Es entonces cuando se involucró en la conspiración de la Cadena Triangular y Soles de la Libertad. Organizó luego, la de la Mina de la Rosa Cubana, en 1847. Descubierta, marchó a los Estados Unidos y allí se unió a los cubanos exiliados y formó con ellos la “Junta Pública Promovedora de los intereses políticos de Cuba”.
- (2) Archivo Ministerio de Asuntos Exteriores. Madrid. Sec. Correspondencia, Embajadas y Legaciones, leg. 1.800. Comunicación N° 90 de Ramón Lozano y Armenta, encargado de negocios de España en Venezuela, a su gobierno con la que enviaba un ejemplar del periódico.
- (3) Elke Nieschulz de Stockhausen: *Periodismo y Política en Venezuela. Cincuenta años de Historia*. “Revista Montalbán”, UCAB (Caracas), N° 10, 1980, pp. 717-718.

independencia cubana? ¿Cuáles fueron las circunstancias que llevaron a concebir la existencia de un órgano de difusión como el “Cubano Libre” en el seno de la capital venezolana? A sus dirigentes, los hermanos Agüero, quienes habían llegado a esta ciudad, procedentes de los grupos cubanos organizados en pro de la libertad de la isla en los Estados Unidos, les pareció que así era.

1. EL ESCENARIO CARAQUEÑO

El escenario caraqueño, por estos primeros meses del año de 1852, parecía propicio para encontrar el apoyo deseado en favor de la emancipación cubana. Las circunstancias que ofrecían, en principio, tanto la nación como la ciudad podían satisfacer las metas de quienes concibieron este periódico. Por una parte, la independencia de la Isla fue una cuestión fundamental en Venezuela y una preocupación constante para muchos venezolanos a lo largo del s. XIX.⁽⁴⁾ Un país en el que nacieron los ideales emancipadores y se expandieron los afanes independentistas a otros lugares de las antiguas provincias españolas, no podía permanecer indiferente a cualquier intento en este sentido. Recordemos los planes de Simón Bolívar en 1826, frustrados por las difíciles circunstancias que se vivieron en aquellos momentos. Ahora, la puesta en práctica de los ideales de otro venezolano, Narciso López de Oriola sobre la Antilla, se dejó sentir en la nación venezolana. Para comprender esta relación podríamos acudir a las poéticas palabras de José Martí cuando escribió: “De Venezuela donde nació América, donde un cura liberal, de un rayo de la palabra, abrió en dos y echó al mar la Corona Española, donde Bolívar que engendró un mundo pensó en redondearlo con la libertad de las Antillas, peligro y rémora del Continente y de la paz universal mientras continúen esclavos. Donde peleó Páez, el más épico y original de los héroes americanos, que quiso remozar su vejez en la batalla por la independencia de Cuba...”.⁽⁵⁾

Pues bien, como hemos dicho, a mediados del s. XIX, la ciudad de Caracas se encontraba sensibilizada especialmente ante al lucha por la independencia cubana. Con motivo de las acciones que Narciso López llevó a cabo sobre la Isla, podemos constatar el interés que para la República tuvo esta lucha. Su actividad conspirativa y pro-independentista se concretó en cuatro expediciones proyectadas entre los años de 1848-1851, organizadas en los Estados Unidos, en ciudades como Nueva Orleans o Nueva York, en donde, desde mediados de la década de los 40 se encontraban grupos cubanos luchando por la misma idea. La realización de los planes Narciso López, con el fin de desalojar el dominio español del territorio antillano provocó diversas reacciones en la nación venezolana, mediatizadas por los vaivenes de la política interna de la República: resabios del antagonismo Páez-Monagas, y por el Tratado de Paz de 1845, firmado entre Venezuela y España, que implicaba una nueva situación entre los dos países. Reacciones

(4) René González Barrios y Bernardo Iglesias Delgado: *Presencia Venezolana en las luchas por la Independencia de Cuba*. Del Caribe. (Santiago de Cuba) N° 19, 1992, pp. 65-67. Mario Briceño Perozo: *Antonio Maceo. La voz del Huracán*. Caracas, 1991, pp. 72-73.

(5) Palabras expresadas con motivo de un comentario hecho por Martí a *Un poema Cubano. Los Arabescos de Eduino*, escrito por José Antonio Calcaño. “El Cojo Ilustrado”. 1983. En el suplemento al N° 41, de 1° de septiembre, pp. 327.

reflejadas y transmitidas, fundamentalmente, por la prensa caraqueña del momento.⁽⁶⁾ Dudas y recelos dominaron la escena política venezolana bajo la égida de los Monagas ante estas expediciones fraguadas en los Estados Unidos, donde otro venezolano, José Antonio Páez, vivió exiliado desde julio 1850.⁽⁷⁾

La posibilidad de una coincidencia de intereses entre Páez y López para derrocar el régimen monaguista,⁽⁸⁾ reprimió en un primer momento las manifestaciones de adhesión a esa lucha por la independencia de Cuba. La política exterior de Venezuela, si es que así podemos denominarla, tuvo un objetivo primordial: protegerse del posible regreso de Páez al país. Los preparativos de Narciso López para sus expediciones contribuyeron a agudizar los recelos del gobierno venezolano, que tomó una serie de prevenciones encaminadas a averiguar los movimientos de los emigrados que apoyaron a Páez en Norteamérica.⁽⁹⁾

En este mismo orden de ideas, podemos afirmar que hubo, en primer lugar, una actitud de prevención y cautela tanto en el gobierno como en la prensa. Una vez muerto López, tras el fracaso de sus expediciones, el 1° de septiembre de 1851, y ya con la certeza de cuáles eran sus verdaderas intenciones, el Gobierno venezolano mantuvo una actitud prudente y firme ante la situación que se planteó y la prensa caraqueña expresó sin cortapisas, la justicia de la lucha por la independencia de Cuba.⁽¹⁰⁾ Lógicamente, el

-
- (6) El eco de la empresa de Narciso López la siguieron los diarios caraqueños con celo e interés. Todos los publicados por estos años cubrieron las noticias referentes al asunto bien, reproduciendo publicaciones de los Estados Unidos o México, bien imprimiendo cartas de cubanos o personas relacionadas directamente con los sucesos de la Isla, y otros artículos reflejaban el sentir de los venezolanos ante el conflicto. Podemos citar: "El Diario de Avisos y Semanario de Provincias", en su N° 45, de 25 de junio de 1850 publicó la descripción del escudo de armas para "Cuba Libre", tomada del "New York Sun". En el N° 46 de 28 de junio sacó a la luz un documento oficial sobre López, dirigido por el coronel José Macías, gobernador de Cienfuegos al comandante general del Departamento Oriental de Cuba, tomado del "Redactor" de Santiago de Cuba. En su N° 54, de 26 de julio, está el artículo: *Cuba y los Estados Unidos*, de la "Crónica" de Nueva York. Otros también lo tomaban del "Herald". El periódico caraqueño "El Herald", en su N° 12 de 13 de agosto de 1851, publicó: *La Isla de Cuba*. Tomó las noticias de la "Gaceta Oficial" de La Habana. Y en su número 15 de 6 de septiembre de 1851, publicó el *Acta de Independencia de Cuba por la Junta Libertadora de Puerto Príncipe*. Firmada por Joaquín Agüero Agüero, Francisco Agüero Estrada, Ubaldo Arbagá Piña,. Traducida de "New York Herald", del 4 de julio de 1851. Con este motivo se expresó en el periódico caraqueño: "...Nuestras profundas simpatías las tiene la causa de la libertad de Cuba y no podremos ser los venezolanos indiferentes a la suerte de la poética Isla...".
- (7) Rafael Ramón Castellanos: *Páez, Peregrino y proscrito 1848-1851*. Caracas. Fuentes para la Historia Republicana. Academia Nacional de la Historia, 1975 pp. 266 y ss.
- (8) Herminio Portell Vila: *Narciso López y su época*. La Habana. 3 tomos, 1931-1958. Tom. III, pág. 102. Por los meses de mayo y junio de 1851 surgieron una serie de rumores sobre la posibilidad de la vuelta de Páez con Narciso López a Venezuela, de los que se hizo eco la prensa caraqueña. Como ejemplo podemos citar "La Voz del Patriotismo", en cuyo número 4, de 7 de junio de 1851, se manifestaba: "Los Oligarcas están muy alegres con una soñada invasión a nuestro territorio por Narciso López, pues dicen que no ha ido para La Habana, sino que viene a restaurar a Páez, en su dominación. Estos pobres diablos han soñado esto y el sueño los tiene locos, pues ya los vemos en montoncitos en las esquinas, en el puente de la Trinidad y en otras partes hablar pasito". También Vid.: "El Candelario", N° 55, de 7 de junio de 1851.
- (9) A estas miras obedece la creación de "una plenipotencia extraordinaria" en los Estados Unidos y el nombramiento de Lucio Pulido para ejercerla (A. Ministerio de Relaciones Exteriores, Caracas. Correspondencia con los cónsules de Venezuela en los Estados Unidos. Comunicación del Ministro venezolano, Vicente Lecuna a Lucio Pulido, fechada en 16 de enero de 1851, Tom. I, vol. 70, folio 39). Vid.: Francisco González Guinán: *Historia Contemporánea de Venezuela*. Caracas, 1910, Tom. V, pág. 218.
- (10) Luis Correa: *Narciso López en Venezuela*. "Boletín de la Academia Nacional de la Historia", Caracas, 1928, p. 266.

tomar partido por la emancipación cubana supuso la crítica al dominio colonial español y las consecuentes fricciones con los españoles residentes en Caracas, así como con su legación, dando lugar a una gran polémica.

2. LA POLEMICA PERIODISTICA

En efecto, casi todos los periódicos que vieron la luz en los años de 1851-1852, participaron de una u otra manera en la controversia en torno a la empresa de López. La llamada "prensa liberal", compuesta, entre otros periódicos por "La Voz del Patriotismo", "El Patriota" y "El Candelariano", fue la que con más énfasis defendió la empresa independentista sobre Cuba, y al mismo tiempo la que atacó con más ahínco a España. ⁽¹¹⁾ Podríamos mencionar los comentarios del encargado de negocios español, a la sazón, Ramón Lozano a su gobierno sobre esta prensa. ⁽¹²⁾ Decía: "al principio acogían estos diarios las noticias más absurdas y hostiles a España que se publicaban en los Estados Unidos por los órganos piratas, pero sin dar su opinión. Después se aventuraron a manifestar, aunque, vergonzosamente, sus simpatías por la independencia de Cuba; y cuando se supo el suplicio de López, fue ya una abierta hostilidad contra España". ⁽¹³⁾ La opinión del encargado de negocios, teñida de la parcialidad del caos, nos evidencia la evolución que fue tomando el interés por los sucesos de Cuba y el cariz de las manifestaciones en torno a ellos. Existieron dos circunstancias que contribuyeron a la polémica y a exacerbarla. Una fue la afinidad que, permanentemente, mostraron las autoridades españolas de las Antillas y la legación española en Venezuela con el partido oligarca, desde el comienzo del enfrentamiento de éstos y el partido denominado Liberal, ahora en el poder. ⁽¹⁴⁾ Otra, la actitud de muchos españoles residentes en la República plasmadas en publicaciones como "La Iberia" que contaron con la ayuda y la aprobación de Ramón Lozano, aunque no con el beneplácito de Madrid. ⁽¹⁵⁾

-
- (11) "La Voz del Patriotismo", periódico dirigido por Ramón Villasmil, publicó entre otros artículos: *Omnium: Política estafalaria y carnicera del gobierno español*, el 20 de septiembre de 1851. *El Español*, en su N° 27 del 15 de noviembre de 1851. *Omnium: El General Narciso López y la Isla de Cuba*, en su N° 22 de noviembre de 1851 y *Funerales del General Narciso López*, en el N° 28 del 22 de mismo mes y año. "El Patriota", dirigido por Felipe Larrazábal y editado en la imprenta de Tomás Antero (Vid. José E. Machado: *Lista de algunos periódicos que vieron la luz en Caracas de 1808 a 1900*, pág. 105 en *Materiales para la Historia del periodismo en Venezuela durante el siglo XIX*. Caracas, edic. de la escuela de periodismo, 1950. Compilación, Prólogo y notas de Pedro Grases), era para el encargado de negocios español un "periódico monaguista, unido en un principio a los otros arriba mencionados en las simpatías por López y por la emancipación de Cuba, sin embargo no hemos encontrado ningún artículo en sus páginas sobre el tema.
- (12) Ramón Lozano y Armenta, sucedió al primer encargado de negocios español en Venezuela, Juan Gregorio Muñoz y Funes. Llegó a Caracas el 25 de marzo de 1850 (AMAE. Madrid. Correspondencia, embajadas y legaciones, leg. 1800).
- (13) AMAE. Madrid. Correspondencia, embajadas y legaciones, leg. 1800. Comunicación de Ramón Lozano a Madrid, fechada en Caracas, a 19 de julio de 1851.
- (14) Consuelo Cal Martínez: *El inicio de las relaciones diplomáticas entre España y las nacientes Repúblicas Hispanoamericanas. El caso venezolano en Hispanoamérica como protagonista*. II Jornadas de Historia. Burgos, 1992, pp. 76-102.
- (15) Surgió la idea de este periódico a propuesta de la Junta de españoles celebrada en Caracas, el 24 de noviembre de 1851. El objetivo de la publicación fue defender los intereses españoles, según manifestaban "atacados por todos los periódicos del partido dominante, únicos que hoy circulan". Saldría todos los viernes. Su primer número salió a la luz el 5 de diciembre de 1851. (AMAE). Madrid. Correspondencia embajadas y legaciones, leg. 1800. Copia del Acta de la Junta enviada por Lozano a Madrid en su comunicación N° 62 de 26 de noviembre de 1851).

Con motivo de la campaña de prensa en contra de la política del gabinete de Madrid en su intento de asegurar el dominio colonial sobre la Antilla, se inició una situación conflictiva para la Legación española en la República. El representante español juzgó destemplados y hasta infamatorios los escritos que comenzaron a publicarse en la capital venezolana. Los creyó capaces de formar una "opinión" poco favorable para la Península. Sus esfuerzos se dirigieron en dos sentidos, por una parte, la vía de la reclamación, utilizada una y otra vez ante el gobierno de Venezuela, sin arrancar de éste otra contestación oficial que no fuese su incapacidad para atender aquella, dada la existencia de la libertad de imprenta en el país.⁽¹⁶⁾ la segunda vía fue servirse de la presión que pudo ejercer, según el caso, sobre diferentes personas relacionadas con el periodismo y combatió indirectamente en el mismo terreno la opinión contraria a España por medio de la "Iberia".

A este escenario de controversia periodística, vino a sumarse un nuevo hecho: el forcejeo entablado entre la legación española y los partidarios de Narciso López al cumplirse el primer año de su muerte, por la celebración de los funerales de aquél.⁽¹⁷⁾ El encargado de negocios español luchaba contra la imagen del héroe, contra el culto y ensalzamiento de su figura, símbolo de la libertad y de la República con que se le quería ver por sus seguidores y parientes en la capital venezolana, al realizar las honras fúnebres. El momento, podríamos decir, era oportuno. En Venezuela, los periódicos que hemos consultado por estos años, como es lógico, eran defensores a ultranza del sistema republicano. Las revoluciones europeas de 1848 y sus ideales democráticos enfrentados a las monarquías tuvieron un gran eco. Así surgieron artículos en los que se alababan las ideas de libertad planteados por éstas, o se reprodujeron textos y documentos elaborados a raíz de aquéllas. Podemos señalar los que se refirieron al húngaro Kossuth, que encontramos tanto en "El Patriota",⁽¹⁸⁾ como en el "Diario de Avisos y Semanario de Provincias". Precisamente, en este último, el 28 de enero de 1852, se publicó una reseña de la llegada del héroe húngaro a Nueva York y en sucesivos números, bajo el título: *Espíritu de los discursos de Kossuth*, se difundieron éstos y sus ideas de libertad y democracia. En definitiva, se puso de relieve en la capital venezolana las diferencias no solamente entre una América republicana y las viejas instituciones monárquicas del continente europeo, sino entre unas naciones libres y España como potencia colonial. Nada más a propósito que este marco para luchar por la emancipación de la Antilla.

3. VENEZUELA CENTRO DE CONSPIRACION PARA LA INDEPENDENCIA DE LA ISLA DE CUBA

Estas fueron las palabras escritas por el representante español en Caracas al gobierno de Madrid, en su comunicación número 90 de 14 de marzo. Venezuela era un territorio

-
- (16) AMAE. Madrid. Correspondencia..., leg. 1800. Copias Nos. 5 y 6, de 27 y 28 de noviembre, dirigidas al Ministro venezolano Joaquín Herrera, y enviadas en el despacho N° 64 de Lozano a su gobierno el 5 de diciembre de 1851.
- (17) Los funerales se celebraron en la iglesia caraqueña de San Francisco. Existe un grabado de cómo estaba la Iglesia durante la celebración, publicado en Nueva Orleans, con motivo del tercer aniversario de su muerte. Imprenta de J. L. Sollée, 137, calle Chartres.
- (18) En su N° 188, sábado 5 de enero de 1850, publicó la *Proclama* de despedida de Kossuth a los húngaros en el momento de su entrada a Turquía. En el 193, de 9 de febrero del mismo año reseñó la publicación de una *Memoria* de este personaje, sobre los sucesos de Hungría en idioma alemán, en Londres.

estratégicamente bien situado, desde donde se podía alcanzar con mayor eficacia lo que Narciso López, desde los Estados Unidos, no pudo lograr. El clima de la prensa del momento no llevaba a pensar otra cosa. El artículo del “Candelariano”: *España y América*, publicado en su número 18, con afirmaciones contundentes y negativas sobre la significación de esta última para el Nuevo Continente, eran síntomas de que la posibilidad existía. Frases tan virtuales como las siguientes se pueden leer en este escrito: “los españoles se complacieron en la matanza y degüello de los indios... ¿Son, por ventura, los que levantaron horcas en nuestras plazas, los que quemaban y mutilaban en nombre de la religión, los que se robaron todavía los hombres para venderlos y reducirlos a la servidumbre, los que fueron estableciendo patíbulos para la mujer? ¿Serán esos hombres dignos de creérseles lo que escriban y sinceros amigos de América, cuya reconciliación buscan, quizás para adormecer el entusiasmo republicano?”⁽¹⁹⁾

Como podemos observar se cuestionaba toda la obra de España en América, se atacaba el sistema de esclavitud, la pervivencia de la trata en las antillas hispánicas, así como la política de reconocimiento de los estados de América, iniciada por Isabel II, tras la promulgación del Estatuto Real en 1834. Al mismo tiempo se acusaba a la corona española de intentar establecer la institución monárquica en el continente, no sin razón.⁽²⁰⁾ Sus palabras eran duras y descarnadas, sin ningún miramiento. El articulista escribió: “Venezuela, sobre todo, ha sufrido más que ninguna otra nación de hispanoamérica las maldades del gobierno de Madrid, y si todavía permanece España con la esperanza de volver a dominarnos, que lo intente y ejecute, y nuevamente vuelva a ver arrasados por los suelos los pabellones de su nación”. No le quedaba nada en el tintero al autor, y sus diatribas, también las dedicó a la Institución Real y a quien la ejercía: “La América ha sufrido mil ultrajes y traiciones de la Corte de Madrid, y solamente esa mujer desordenada y loca ciñe la corona del reino español, y que sólo oye la voz de los que la cortejan, no más expusiera a Cuba, Puerto Rico y Canarias a sufrir los caprichos que les impone”.

Abiertamente se declaraba por la ruptura del Tratado de Paz con España, advirtiendo que era la señal que aguardaban todos los venezolanos para ir a luchar por la independencia de Cuba. Es en este clima de polémica y actitudes en favor y en contra de la emancipación cubana, en el que salió a la luz el “Cubano Libre”. Sus promotores, como ya hemos dicho, fueron los hermanos Agüero, junto con otros cubanos emigrados,⁽²¹⁾ y venezolanos.

Son imprescindibles, ante la ausencia de otros datos, las reflexiones de Lozano a su Gobierno, para comprender las circunstancias y el motivo de iniciar un periódico con el fin de lograr la independencia de la Isla, tal vez, en paralelo con el que se publicó en Nueva York, “La Verdad”.⁽²²⁾

(19) “El Candelariano”, enviado por Lozano a Madrid en su carta N° 90, de 14 de marzo de 1852.

(20) Recordemos los sucesos de 1845 en México o el intento de Juan José Flores sobre Ecuador. Vid.: Roberto Calvo Sanz: *Don Salvador Bermúdez de Castro y Díez. Su vida y su Obra. Contribución a la historia de la literatura romántica española*. Universidad de Valladolid. MXMLXXIV, pp. 53-58. Ana Gimeno: *La expedición del general Flores al Ecuador*. Quito, 1986.

(21) Sobre los emigrados cubanos que llegaron a Venezuela, no hemos encontrado ninguna referencia, únicamente “El Candelariano”, en su N° 18, les da la bienvenida. Decía: “Venezuela será para ellos un asilo sagrado contra las persecuciones de la tiranía y una nueva patria, que a la sombra de las instituciones liberales, les proporcionará vida de hombres libres, como ellos apetecen.

(22) Sobre “La Verdad” Vid.: Gerardo Castellanos: *El General Narciso López en Cuba*. “Boletín de la Academia Nacional de la Historia”, Caracas, (núm. 43, tom. XI, julio-septiembre de 1928, págs. 267-283.

Lozano temió, como ya hemos mencionado, la formación de algo más que una opinión en contra de España. Las razones en las que fundamentó ese temor eran, según sus palabras, la llegada a Caracas de “algunos malos hijos de España, expulsados o fugitivos de la Isla de Cuba..., y que se ocupaban en continuar sus descabellados planes o se alababan de poder intentar con éxito insensatas conspiraciones contra su patria”.⁽²³⁾ Así se expresaba el diplomático español en su nota de 23 de febrero al Ministro Herrera y reclamaba su intervención, ya que expuso: “...estos extranjeros... han encontrado aquí apoyo y protección y a la sombra de esta misma ilimitada libertad de imprenta se han apresurado a valerse de los referidos periódicos (“El Candelariano”, “La Voz del Patriotismo”), como de un instrumento para sus culpables designios”.

El clima a que se había llegado era grave para el diplomático español., “El Candelariano”, se declaraba partidario de la ruptura del Tratado de Paz con España, como señal esperada por todos para ir a luchar a Cuba y a primeros de marzo salió a la luz “El Cubano Libre”, como órgano de difusión de un club de simpatizantes de la causa cubana. Circunstancias favorables para crear “ese centro de conspiración” a la manera del de Nueva Orleans o Nueva York, tan peligrosos para la permanencia de la Isla bajo la Corona española.⁽²⁴⁾

4. “EL CUBANO LIBRE”

Su artículo editorial acusaba al representante español de haber levantado en Venezuela la bandera para combatir la revolución cubana, y las ideas de libertad e independencia que “abrigaban los criollos y aún muchos canarios y peninsulares moradores de aquella rica Antilla”.

El periódico intentaba lograr, según manifestaba: presentar la verdadera faz de la revolución cubana, expresar los motivos que la apoyaban y justificaban y luchar contra la visión contraria, representada en la Legación y por los españoles residentes en Caracas. Se ofrecía para que, desde sus páginas, se diese conocimiento a todo otro pueblo que “gima en la esclavitud” y quisiera “emprender la reconquista de su libertad y de sus derechos”, pues afirmaba: “la causa de la libertad del mundo es la nuestra, son nuestras convicciones profundamente democráticas”. Manifestaba: “La República es a nuestros ojos la perfección del sistema social, la gran verdad del s. 19... nuestra fe política nos persuade que no está distante el día que la oriflama de la democracia dé vuelta al mundo de manos de América”. En definitiva luchar contra la propaganda española que “por todas partes –decía– se empeña con particular ahínco en sembrar el error y la mentira, para desacreditar el glorioso esfuerzo que hace Cuba para sacudir las cadenas de la esclavitud y preocupar con vulgares declamaciones los ánimos contra la más noble y justa causa”.

Los artículos que se escribieron en este primer número fueron, entre otros: *Cuarto aniversario de “La Verdad”*. En éste se denunciaba la vigilancia del capitán general de la

(23) Comunicación de 23 de febrero de 1852 de Lozano al Ministro venezolano, Joaquín Herrera, enviada por el diplomático español a Madrid en su comunicación N° 90 de 14 de marzo de 1852. (AMAE, Madrid, Correspondencia, ...leg. 1800).

(24) Philip S. Foner: *Historia de Cuba y sus relaciones con Estados Unidos*. La Habana, Edit. Pueblo y Educación, 1988, Tom. II, p. 9 y ss.

Isla para que dicho periódico no circulase. Defendía la libertad de Cuba en contra del dominio español.⁽²⁵⁾

Otro de los artículos estaba dedicado al problema existente entre el gobierno venezolano y la legación española en la República. Se titulaba: *El gobierno de Venezuela y el Cónsul español*. En él se atacaba la actitud del representante de la Península ante la prensa favorable al intento independentista de López. Valoraba la libertad de expresión existente en Venezuela que permitía la posibilidad de escribir en contra del régimen español en la Isla, en donde, según manifestaba “se puede reprimir la prensa, porque sus formas constitucionales no existen más que en apariencia y su Gobierno, de hecho, procede con el espíritu del absolutismo...”.

Comenzó y terminó con el primer número. La explicación pudo ser la falta de recursos para continuarlo y, quizás, alguna influencia que tuviesen los esfuerzos del encargado de negocios español, quien, en carta al gobierno de Madrid, se felicitaba de su gestión por acallar lo que denominaba “la campaña de prensa en Caracas en contra del dominio español sobre Cuba”.⁽²⁶⁾ A propósito del “Cubano Libre” afirmaba: “no vacilé en los resortes que debía de tocar para hacer cesar tan ridículo periódico... Hice hablar indirectamente a su impresor por medio de uno de los prohombres del partido actual, y supe hacerle, por mi consejo, una pintura tal de aquella pandilla de perdidos, sin dinero y llenos de vicios, que el impresor Corser se negó a publicar el segundo número que ya estaba preparado, sino le pagaban su importe por anticipado. No pudieron hacerlo...”.

Bien es verdad, que únicamente tenemos los testimonios Ramón Lozano, y, sin lugar a dudas, otras circunstancias contribuyeron a acallar los escritos en favor de la emancipación de la Isla. Por ejemplo, los problemas internos por los que estaba pasando Venezuela, como la división en el seno de los partidos políticos, la deuda y las consecuentes presiones a que la sometían las naciones extranjeras –entre otras, las reclamaciones inglesas por los años que estudiamos– y los problemas sociales. En definitiva, la inestabilidad que se produjo en 1852-53, no fue lo más propicio a que la lucha por la emancipación cubana prosiguiese desde las páginas del “Cubano Libre”.

(25) Se imprimió en la imprenta Corser. Sabemos por las manifestaciones de Ramón Lozano a su gobierno que “tuvo muy escaso eco, a pesar de haberse repartido con la mayor profusión”. (AMAE. Madrid. Sec. Correspondencia... leg. 1800. Comunicación N° 90, de Ramón Lozano al gobierno español en 14 de marzo de 1852).

(26) AMAE. Madrid. Correspondencia... leg. 1800. Comunicación N° 90 del 14 de marzo de 1852.

EL CUBANO LIBRE

Mi muerte no cambiará los destinos de Cuba

(Narciso López en el patíbulo).

(UN REAL)

Caracas, MARZO 6 DE 1852

(Nº 1)

Ya que la España ha levantado su bandera en Venezuela para combatir la revolución de Cuba, las ideas de libertad e independencia que abrigan y profesan los criollos, y aún muchos de los canarios y peninsulares moradores de aquella rica Antilla, preciso es que la causa republicana que hoy invade en Cuba los dominios de la opresión, tenga también un eco de defensa á las faldas de Avila, en cuya enhiesta cumbre dió el patriotismo el primer grito de la libertad americana, desafiando todo poder de la tiranía española, preciso es salir al encuentro de la difamación, calumnias y patrañas con que la vieja Iberia pretende engañar á los pocos instruidos en los negocios de Cuba, tergiversando los hechos y ocultando la situación real de su colonia.

Nuestro objeto pues, no es otro, que presentar la verdadera faz de la revolución cubana, explicar los motivos que la apoyan y justifican, darle el colorido que efectivamente tiene y luchar con la propaganda española que por todas partes se empeña con particular ahinco en sembrar el error y la mentira, para desacreditar el glorioso esfuerzo que hace Cuba para sacudir las cadenas de su esclavitud, y preocupar con vulgares declamaciones los animos contra la más noble y justa causa.

Opondremos la verdad al engaño, los principios de la libertad á las duras máximas de la opresión, la luz de la razón y de la filosofía á las envejecidas ideas con que defiende la España el bárbaro sistema político con que ultraja sus colonias, las axiomas de la ciencia social que consagra nuestro siglo, á los funestos errores y corruptores miras del gabinete español.

Más no se crea que por Cuba fije preferentemente nuestra atención, escusaremos prestar una voz amiga y simpática á todo otro pueblo que jima en la esclavitud y emprenda la reconquista de su libertad y de sus derechos. La causa de la libertad del mundo es la nuestra, son nuestras convicciones profundamente democráticas, La República es á nuestros ojos la perfección del sistema social, la gran verdad del siglo 19, la regeneración de los pueblos; y nuestra fé política nos persuade, que no está distante el día en que la oriflama de la democracia dé vuelta al mundo en manos de América, defendiendo los verdaderos principios de la felicidad de los pueblos, rehabilitando la dignidad del hombre humillado en presencia de los reyes y salvando entre los escombros de la tiranía el libro sagrado de los derechos de la humanidad.

* * *

Para dar una idea de independencia que reina en Cuba, de los esfuerzos que ha hecho para alcanzar su libertad, del origen y progreso de su revolución, insertamos el siguiente artículo publicado el 10 de enero del presente año en "LA VERDAD", periódico liberal que se redacta en Nueva York.

CUARTO ANIVERSARIO DE "LA VERDAD"

Hoy cumple "La Verdad" el 4º año de su existencia; y tenemos la satisfacción de ver que, á pesar de las maquinaciones de nuestros enemigos, los tiranos de Cuba y sus paniaguados, el periódico se ha sostenido con el mismo tesón que manifestó desde el primer día.

De nada han valido las fulminantes órdenes, las pesquisas, las persecuciones del gobierno español para impedir que se oiga nuestra voz en la esclavizada patria; La Verdad circula y circulará en Cuba, corriendo de mano en mano, de pueblo en pueblo, como por encanto; porque si los Capitanes Generales de la Colonia tienen espías y esbirrios, los editores de este periódico tienen agentes amigos así en América como en Europa, y lo mismo en el Palacio de Concha que en la corta de Isabel. ¿Cómo podrán tomar todas las avenidas por donde nuestras ediciones periódicas y extraordinarias se derraman en Cuba? Ellos mismos lo conocen, y al cabo desistirán de su inútil empeño. Por consiguiente, La Verdad ha podido, aunque á costa de grandes esfuerzos y al través de mil dificultades, producir en el pueblo cubano el efecto que se propuso desde su instalación.

La poderosa palanca de la prensa libre, apoyada en la opinión y el deseo de la gran mayoría, conmovió y derribará todo el edificio político que sirve de dura cárcel á nuestro pueblo, para reconstruir con nuevos materiales, y rejenerar la sociedad cubana, inicuamente arrastrada a la abyección y la ruina por uno de los mas perversos sistemas de gobierno que se conocen en el mundo civilizado. Una breve ojeada sobre nuestro pasado y presente como entidad política y moral ilustrará la exactitud de nuestro aserto.

La revolución liberal de Cuba, ya lo hemos dicho mas de una vez aunque con otras palabras, comenzó junto con la conquista; y el primer cubano que nació fue el primer conspirador contra el Gobierno español, representado por los feroces conquistadores. Pero estas aspiraciones habian de ser secretas y casi personales, miétras no se formulase y estendiese la opinión, lo cual no pudo verificarse hasta el cabo de tres siglos de dominación. Establecida en España la constitución de 1.812, se juró también en la isla de Cuba, y entre otros beneficios probamos por primera vez el de la prensa libre. Desde entonces se manifestó el desafío á nuestra Metrópoli y asomaron las primeras ideas de independencia. No eran otras las miras ni el color político de varios periódicos que entónces se establecieron en la Habana, Matanzas y otros pueblos. Esta época pasó como un relámpago: abolida la Constitución, volvió á ser esclava la prensa; pero sus pocos pasos en el camino de la Libertad habian dejado huellas profundas. Así es que cuando por segunda vez (1.820) se promulgó ese código liberal en Cuba, brotaron con vigor, como después de un invierno las semillas plantadas hacia ocho años. Hubo doble número de periódicos que, aunque encubiertamente; abogaban por la independencia, y agitaban la llama de la revolución que ardía en las masas populares y en las sociedades secretas que desde entónces se formaron. Segunda vez derrocada la Constitución, se quebrantó por consiguiente aquella poderosa palanca; pero ya habia sufrido muy fuertes conmociones

el edificio colonial. Sus efectos se vieron inmediatamente en la célebre conspiración de independencia delatada en 1.825 por el miserable Juan Agustín Ferretí^(*) y cuyos principales focos se hallaban en la Habana, Matanzas y Puerto Príncipe. Hubo centenares de víctimas y víctimas ilustres, tales como el Coronel Lemues, el Licenciado Tolon, el Doctor Hernández y otros muchos ilustrados y distinguidos patriotas de varios pueblos de la isla. Muchas lágrimas, mucho luto costó esta segunda página de la revolución; pero lejos de abatirse por esta desgracia el espíritu de los buenos, pareció cobrar nuevo aliento; porque inmediatamente se siguieron las conspiraciones de los “Soles de Bolívar”, y el “Aguila Negra”, que en 1.830 conmovió toda la isla, y principalmente á la Habana y Matanzas. Otras y mas formalidades conspiraciones se hubieran llevado adelante sin pérdida de tiempo; pero la promulgación del Estatuto Real, en 1.834, por el cual se nos concedió derecho de representación en Córtes, templó el ardor del pueblo que, conservando todavía alguna afección á la tierra de sus abuelos, á pesar de las injurias que de ella habia recibido, entrevió un porvenir de reconciliación y bienestar con su metrópoli, y al enviar sus diputados al congreso español, confiaba en que el Gobierno de esa nacion podía aun ser honrado y justiciero. ¡Que poco nos duró esta halagueña esperanza! Los representantes de Cuba se vieron bochornosamente espulsados del recinto de la Córtes de España donde no se les concedió asiento, ni se les permitió levantar la voz! Insulto grave, imperdonable ofensa, que se clavó como esponzoñado venablo en el corazón de todo un pueblo tan injusta y violentamente agraviado.

Sin embargo, ni aun despues de tanto ultraje se negaron los Cubanos á la idea de reconciliacion con España; y cuando se prometieron las “leyes especiales” para Cuba, en 1.837, todavía creyeron que habia remedio para sus males, sin acudir á la revolucion. Y esperaron todavía ese advenimiento político. ¡Y todavía transcurrieron diez años de resignacion en medio de los ultrajes y actos de despotismo que dia tras dia se multiplicaban sobre la cabeza de los Cubanos, y en vez de las prometidas “leyes especiales”, nuevos y nuevos “decretos reales y órdenes gubernativas” de los Capitanes Generales, para hacer aun mas monstruoso ese caos civil y político que se llama “sistema colonial” de España en América!

Pero al fin, se agotó la paciencia del pueblo. Un hombre de genio, de ánimo fuerte, concibió entónces la mas bella idea de su vida; encontró simpatías por donde quiera, y la ayuda de patriotas de ilustracion, honradez, riquezas e influencias. Aludimos al General López y sus colegas en la conspiracion descubierta en el Departamento del Centro, en 1.848. En enero de ese mismo año se habia instalado en esta ciudad nuestro periódico LA VERDAD, constituido en órgano lejítimo y fiel del patriotismo Cubano, bajo la profesion de fé que publicamos en nuestro primer número. Así pues, al paso que en Cuba se llevaba adelante el plan de organización secreta para dar el grito de Independencia. LA VERDAD difundía en el pueblo las doctrinas liberales: preparaba las masas para el momento de la accion; y al mismo tiempo, dando a conocer al mundo entero los horrores de nuestra situacion política, despertaba en Europa, en América, y particularmente en los Estados Unidos las mas vivas simpatías á favor de la causa de nuestra libertad. Por desgracia, la debilidad ó la imprevisión de un hombre frustró en Julio (1848) todo aquel vasto plan, precisamente en vísperas del día señalado, cuando ya estaba todo pronto para dar el golpe. Grande fué el que recibieron con tal motivo los corazones de los patriotas,

(*) Aun vive, devorado por su eterna vergüenza.

pero muy efímero y breve el triunfo del Gobierno. Había apagado la chispa, pero el cráter no. La propaganda de LA VERDAD había invadido todas las masas de la comunidad "Cubana" y con este incesante riego, la planta de la libertad, sembrada en 1812; había echado raíces bastante profundas para sustentarla á despecho de los embates de la adversidad y la hoz de los déspotas. Léjos de postrarse el ánimo de los patriotas, pareció que este revés daba nuevo pábulo al santo fuego de sus corazones. Quedaba enarbolada siempre la enseña de la revolución libertadora, donde no alcanza el brazo de nuestros tiranos; quedaba "La Verdad" en Nueva York; y á ella se dirigieron todas las miradas de nuestros hermanos; ella fue el norte de todas sus esperanzas. De todos los principales pueblos de Cuba se remitieron á sus editores sumas de dinero destinadas al sostenimiento del periódico, y desde entonces (Agosto de 1848), se hicieron considerables mejoras en lo material del papel; se estableció una imprenta propia, y "La Verdad" se publicó "gratis", sin necesidad de suscripciones. Multiplicados los recursos, se ensanchó por consiguiente la esfera de su influencia, al paso que sus semillas caían en terreno ya mejor preparado, La Revolución moral marchó desde entonces á pasos gigantes. ¿Cuál ha sido la historia de Cuba en estos últimos años? La de una serie de conspiraciones eslabonadas todas; planes revolucionarios, uno tras otro, sin tregua, cada vez mas vastos, mas poderosos, á pesar del espionaje, las persecuciones y las atroces venganzas del gobierno. Díganlo las expediciones libertadoras organizadas desde entonces en concierto con los patriotas de Cuba en Nueva York, en Nueva Orleans, en Savannah, en Florida; y las batallas de Cárdenas, las Pozas y Frias; y las insurrecciones del Camagüey, de las Tunas y de Trinidad.

Reasumiendo, pues, veremos que la revolución política de Cuba ha tenido hasta hoy tres épocas principales, determinadas por la prensa libre, á saber: la de 1812, que llamaremos época de infancia: la de 1820, época de adolescencia: la de 1848 hasta la fecha, época de madurez, de acción, de solución práctica y final. En la primera se formuló el principio de que "Cuba, colonia esclava y pueblo capaz de existir por sí, debía ser justicia y conveniencia separarse de España, su metrópoli opresora y arruinadora". En la segunda, ya todas las capacidades superiores, la aristocracia del talento, del dinero y aun de la primera nobleza, tomaron la iniciativa del movimiento: comenzó la organización: se formaron asociaciones secretas: se inició á los hombres del pueblo como instrumentos de acción para su propio bien, y se bautizó en el patíbulo con sangre de patriotas mártires la causa de nuestra libertad. En la tercera, ya las masas populares se han apoderado del principio; la revolución es suya: o hai monopolio de ideas, y las inteligencias de primer orden se ven hoy en el deber no ya de incitar y lanzar al pueblo, sino de regular y dirigir con acierto y prudencia sus arranques.

El pueblo, los Cubanos, desde el mas sabio hasta el mas ignorante, desde el mas rico hasta el mas pobre, desde el mas alto hasta el mas humilde, son los fautores, los árbitros, el cuerpo y la sangre, el hueso y la médula de la revolución libertadora de Cuba; y contra un pueblo que en su cabeza y su corazón se resuelve á ser libre, el gobierno despótico (no importa cuan fuerte sea) es una bomba de jabon que sube y brilla para caer al primer choque convertida en miserable gota de agua turbia. Y ese será el destino del poder de España contra el poder y la unión de Cuba, ántes que el sol de muchos dias alumbre sus escenas de iniquidad y de sangre!

Patriotismo y valor van siempre de mano, y adelante. La fé y la esperanza son gemelas; y los grandes bienes no los dispone Dios para menguados animos ni corazones de cobardes.

Hemos sufrido terribles desgracias; las columnas de LA VERDAD han estado de luto mas de una vez, al consignarse en ellas nuestro homenaje á la gloriosa memoria del ilustre héroe de las Pozas y los mártires de Cascorro y de Trinidad, López, Agüero, Armenteros y centenares de otros; la sangre de generosos y valientes hijos de la Unión, y de Hungría, de Italia, y de Alemania que ofrecieron su brazo y su vida á nuestra causa, humea todavía en los campos de la Vuelta-Abajo; las lágrimas de nuestras madres, nuestras esposas, y nuestras hijas, corren sin cesar... Pero esas ilustres víctimas serán vengadas; esa sangre será lavada con otra sangre; esas lágrimas se enjugaran con el pabellón triunfante de la libertad cubana, ó con la mortaja del poder español con nuestra patria.

Entretanto que llega el dia de la retribucion de tanto agravio, y el consuelo de tanto dolor, LA VERDAD seguirá siempre su marcha con redoblado ardor, con nuevos esfuerzos, con fe siempre en el triunfo final de la causa que defiende bajo los auspicios del "Patriotismo Cubano".

Por otra parte, nuestras esperanzas se engrandecen al tender la vista por todo el horizonte político del nuevo año en que acabamos de entrar.

La Europa está en vísperas de un trastorno universal: las monarquias al borde del precipicio en que han de hundirse todas: Luis Napoleón, el cuervo en el nido del aguila, ha dado el empuje con su desesperado "golpe de estado"; el horóscopo de su tío, de que "La Europa será Cosaca ó Republicana" está ya para realizarse de este último modo y la pobre y caduca España irá como una cáscara de nuez arrastrada por el torrente de la revolución general.

Volvamos los ojos á la América, y no es menos favorable á nuestra causa la faz política que va presentando la Union con respecto á los asuntos del viejo mundo y su propia conducta para lo futuro. El principio de republicanismo universal se ve casi oficialmente reconocido y sancionado en la persona de Kossuth, á quien el pueblo y los primeros magistrados de esta poderosa nacion han tributado y tributan los mas altos y singulares honores; al paso que en la mayoría de los Estados triunfa repetidamente el partido de la democracia pura, y tiene casi asegurada la victoria en la campaña de las elecciones presidenciales que han de verificarse en Octubre de este año. Todo anuncia que la próxima administracion de los Estados Unidos será de un carácter enteramente contrario á la política débil y antipopular de Taylor y Filmore.

Felizitémonos, pues, por el nuevo año de 1852, y por el cuarto aniversario de LA VERDAD.

A nombre de sus Co-editores,

Miguel T. Tolon.

EL GOBIERNO DE VENEZUELA Y EL CONSUL ESPAÑOL

Con placer hemos leído en la Memoria de Relaciones Exteriores las contestaciones que ha dado el Gobierno á las estrañas exigencias del encargado de negocios de la Reina de España, para que se impidiese la emisión de las ideas liberales que apoyan la independencia de Cuba, cuya noble causa tantas simpatías ha despertado en Venezuela. En España se puede reprimir la prensa, porque sus formas constitucionales no existen

mas que en apariencia, y su Gobierno de hecho procede con el espíritu de absolutismo; y por eso hemos visto que allí se calla la imprenta cuando así conviene á los intereses de los gobernantes. En Cuba, rejida por leyes escepcionales y sometidas á la mas dura esclavitud, desde luego que la imprenta no tiene mas que el eco servil de la adulación para lisonjear á los que disponen de su suerte con el poder de amos. Desgraciado del que henchido de patriotismo y enardecido con el fuego de la libertad osase levantar su frente para denunciar los abusos y la opresion que en aquel desventurado suelo aflijen escandalosamente la humanidad. Venezuela tiene instituciones libres sólidamente sostenidas por la voluntad popular, y la libertad de imprenta es en ella una preciosa garantía que la constitucion consagra. ¿Y es á pesar de este cánón fundamental que ha pretendido el Cónsul de España que el Gobierno traicionase sus deberes, vulnerando la mas importante garantía social? Ciertamente que semejante pretension no hace mucho favor al Señor Cónsul, y la digna respuesta que ha merecido del gobierno hace comprender que Venezuela no permitirá que se profane su dignidad nacional.

Con mayor asombro, si cabe, hemos visto que el mismo Cónsul ha tratado de que el Gobierno prohibiese los honores fúnebres, con que en esta cuna de la libertad ha querido honrarse la memoria del sublime López. ¿Habrà en la historia diplomática ejemplos semejantes? Creemos que no. Estamos seguros de que en los archivos de la Gran República del Norte no se registra un solo caso en que un cónsul extranjero haya pretendido que el gobierno viole las leyes de la Union. Dirijir tales solicitudes á un gobierno es insultarlo, porque es creerlo capaz de traicionar sus deberes. Es un país en que reina la libertad, en que la democracia no es una ficcion, no puede impedirse á nadie que publique su pensamiento, las opiniones que forme segun sus convicciones, ni tampoco que tribute un homenaje á la memoria de los grandes hombres, que con un corazón simpático á los jemidos de la humanidad han tenido la generosidad y el heroismo para sacrificar su vida en las aras de la redencion. En los pueblos que profesan los principios liberales han merecido siempre estos hombres el incienso de la gratitud, porque la causa de la libertad es una misma en todas partes.

Nos congratulamos por la conducta que ha observado el Gobierno en este negocio. El Sr. Cónsul de España preciso es convenir en que se ha colocado en una falsa posición en que no puede menos de quedar mui desairado.

* * *

PIRATAS

Con este nombre llaman los españoles á los patriotas que han tratado de quebrantar las cadenas que arrastran los habitantes de Cuba. Y esto lo dicen a la faz del mundo, en tono sério, como si el mundo ignorase que la espedicion del General López respetó la vida y propiedades de los cubanos y españoles de una manera tal, que ningun invasor lo ha hecho hasta ahora. Al gobierno español sí le viene bien el apodo con que ha pretendido manchar á los defensores de la mas justa y noble causa, y vamos á probarlo.

La invasion y conquista del Nuevo Mundo que llevaron á cabo unos aventureros capitaneados por Velásquez, Cortez, Pizarro, Almagro, Valdivia, &c., fué un acto de atroz piratería; porque la España no tenia mas derechos sobre los países que invadió y desoló que los que hoi tiene sobre la Gran Bretaña ó hoi tiene sobre la Gran Bretaña ó el

Imperio Celeste. Triunfó porque no podía menos que triunfar, lidiando con hombres desarmados. Y no justificó su usurpación, porque en vez de llevarles una religion de paz y los gozes de la civilización, esterminó á los infelizes indios para que no hubiese quien reclamara los derechos perdidos. “¡Cuantos bienes pudieron hacer los españoles á los mejicanos!” (*) ha dicho Montesquieu. “Tenia una religion suave que darles y les llevaron una furiosa supersticion. Pudieron libertar á los esclavos, é hicieron esclavos á los hombres libres. Pudieron ilustrarlos sobre los abusos de los sacrificios humanos, y en lugar de hacer esto los esterminaron. No concluiria nunca si pretendieran contar todos los bienes que pudieron hacer y todos los males que hicieron”. ¿Quién hizo a los Reyes de España dueños de unos paises que tenian sus lejitimos señores?, la fuerza que es el “derecho de los piratas” de alta mar. La bula de Alejandro VI es la burla unida á la injusticia.

La España, pues, es la madre de la piratería, y á los españoles pueden llamarlos los americanos, “piratas”, sin que de este modo de defenderse de este cargo ignominioso. Los cubanos y protorriqueños tienen derecho perfecto para rebelarse contra un gobierno usurpador, bárbaro y tiránico, gobierno que no aceptan, sino que sufren, como sufre un hombre pazífico el robo que le hacen los bandoleros en las horas altas de la noche.

La España debe persuadirse que no hai un solo americano que tolere la buena fé su desgobierno, y que cada español es á sus ojos un “desalmado pirata”.

* * *

ISLA DE CUBA

Párecenos ocasión oportuna de presentar algunas observaciones sobre los sucesos que en estos últimos años han tenido lugar en la Isla de Cuba y en los Estados Unidos; y tambien sobre las espediciones intentadas por los patriotas cubanos con objeto de sustraer aquella isla de la dominación de sus actuales poseedores. Esto no solamente concierne á la América sino también á la Europa, la cual se interesa por los esfuerzos de un pueblo que quiere á su vez constituirse y entrar por las vias de luz y progreso de la civilizacion moderna.

Seguramente que los Mariños, los Mirandas, los Minas y los Bolívar no eran piratas ni asesinos. Pues bien ¿qué han hecho los López, los Sánchez Iznaga, los González y otros, sino seguir las huellas de aquellos ilustres predecesores?

¿Qué escritor liberal se atreveria á acusar á estos ciudadanos que á precio de su sangre han salvado su patria? Qué tribunal los condenaria.

Sin embargo, España, esa España cuyos mismos estadistas consideran tan atrasada en el progreso, ha tratado de difamar aquellos hombres generosos.

Cuando el general Miranda fué acusado de infringir las leyes de neutralidad de los Estados Unidos donde habia organizado una espedicion armada contra el poder opresor de su patria, sus juezes léjos de condenarle, declararon que su empresa era digna de ayuda y proteccion.

(*) Lo mismo puede decirse de los demás indíjenas de América.

Miranda pudo embarcarse; pero derrotado en seguida, y errante en las costas de Venezuela, llegó con el resto de sus fuerzas á la isla inglesa de Trinidad.

Y aun allí, en lugar de recibírsele como á pirata, fué acogido y amparado por las autoridades como soldado valiente; a aun ajustó con ellas un tratado, y ofreció al comercio ingles, en cambio de su proteccion, privilejios iguales á los de los neutrales del pais en las provincias que emancipase del yugo de España. Gracias á la promesa de estos socorros, pudo emprender la expedición de Vela de Coro; atacar y derrotar las fuerzas españolas, y apoderarse finalmente de la plaza. Si se vio obligado á reembarcarse, fué porque le fallaron los auxiliares con quienes contaba.

La historia de las expediciones de López, particularmente de la de Cárdenas, no es ménos notable. Así como Miranda, López expulsado de Cuba, vino como él á los Estados Unidos; se lanzó sobre las costas de Cuba; fué arrestado pero absuelto sin consumarse el juicio, y con grandes aplausos del público. Esto puede parecer una paradoja; pero en efecto, no fué juzgado. ¿Y al absolver el jurado al General Henderson, uno de los principales actores de la empresa, no ha absuelto tácticamente á los otros jefes de la expedicion?

Los enemigos de la independencia de las naciones han pretendido que las expediciones del General López, dirijidas en realidad á la salvacion de Cuba, tenian su verdadero origen en los Estados Unidos; pero todo el pueblo de América sabe que no es así. En Cuba fué donde López, secundado por Sánchez Iznaga y otros, patriotas, concibió la idea de libertar al país, en tiempos en que ejercía las importantes funciones de gobernador de la villa de Trinidad, fué cuando López trazó el plan de su expedicion; en Cienfuegos y en Trinidad fué donde tuvo cuna en 1847 la revolucion que hoy ha tomado una estension tan grande. Descubiertos por el gobierno estos planes, se condenó a Sánchez á diez años de presidio y á López á muerte en un patíbulo. Refugiados entonces y reunidos en Nueva York, López, Iznaga y sus partidarios prosiguieron con nuevo ardor la obra comenzada.

López, apoyado por los americanos y los independientes de Cuba, organizó la expedicion de Mayo de 1.850, desembarcó en Cárdenas con menos de 600 hombres y derrotó la guarnición de aquel pueblo, de la cual la mayor parte pasó a sus filas y le ha permanecido siempre fiel. Llamado á otro punto para hacer un nuevo desembarco, tuvo que sufrir desgraciadas circunstancias que impidieron la realizacion de sus designios.

Los agentes del gobierno español han acusado á López de haber apropiado á los gastos de la expedicion caudales del tesoro público. Miranda pudo hacerlo en las mismas circunstancias sin que por ello se le tachase. El General López no convirtió en beneficio suyo personal, ni un solo centavo de las insignificantes sumas que encontró en las cajas. Al recibir aquel dinero, llenó todas las formalidades de estilo, sin perdonar siquiera la del recibo que dió al tesorero para su resguardo. Si López hubiera querido cometer una sola accion indigna de su carácter, ¿no hubiera podido hacerse dueño de toda la riqueza de una poblacion de 5.000 almas? Ni uno solo ha levantado la voz para quejarse de ataque contra su propiedad particular. El desinterés del General López es bien conocido, aun en España misma, cuyo gobierno le hizo gobernador de Madrid y Senador del reino.

Las empresas de Mariño y de Bolívar fueron formadas como la de López en paises extranjeros desde donde se lanzaron contra Costa Firme.

La expedicion que Mina llevó a Méjico tuvo un origen semejante. El General Flóres, asociado con un miembro de la familia real, organizó en Inglaterra con dinero llevado de

Madrid, la invasión de la República del Ecuador; y el gobierno inglés que confiscó y destruyó aquellos buques, no calificó de bandidos a Flóres ni á sus compañeros.

Una palabra mas sobre las contribuciones que pesan sobre la isla de Cuba. Una población de un millon de almas (*) paga allí anualmente, bajo diversas denominaciones y pretestos, contribuciones de veinticuatro millones de pesos. Los aranceles de aduana de la isla de Cuba imponen á las harinas, objeto de primera necesidad, diez pesos y medio por barril, cuyo costo en los Estados Unidos no escede de cuatro pesos. Así la clase pobre está privada enteramente de este alimento tan necesario.

Todos estos hechos y otros muchos ponen á plena y triste luz en los cuadros y documentos estadísticos de las contribuciones de la isla de Cuba, que permiten comparar los aranceles y precios corrientes de aquella colonia con los de los Estados Unidos y otros países. M. MACIAS.

(De "La Verdad").

* * *

MAXIMAS

POLITICAS, ECONOMICAS, ADMINISTRATIVAS Y DE DERECHO INTERNACIONAL DE LOS ESPAÑOLES

I.

Todo gobierno debe sofocar la libertad de imprenta cuando así convenga á los iberos y lo exija algun Cónsul español.

II.

Las Repúblicas estan en la obligacion de cantar "Te Deum" por el nacimiento de los Príncipes; y los reinos entonar el "De profundis" por la creacion de las Repúblicas.

III.

A los soldados de la libertad no se le pueden hacer honras fúnebres, ni en su suelo natal, porque negando el derecho divino de los reyes son herejes, y por consiguiente están fuera del gremio de la Iglesia Católica.

IV.

Los defensores de la libertad de los pueblos son "ipso facto" unos atolondrados, cabezas calientes, piratas y ladrones; y los que sostienen la opresion, hombres sensatos, honrados y buenos cristianos.

(*) El peso de esas contribuciones recae sobre los seiscientos mil habitantes libres, y aun menos, que según el último censo hai en la isla. Ed. de la V.

V.

La América ha de ser esclava y la España señora.

VI.

Las exacciones, vejaciones y prohibiciones hacen la felicidad de los pueblos. Cuba es feliz.

VII.

La madre patria ha de ser alimentada con el jugo de sus hijos coloniales. Cuba merece el amor de España, porque le da “unos pobres catorce millones de pesos”.

VIII.

Las colonias jamas llegan á edad competente para poderse emancipar, son siempre hijas menores que deben trabajar para su madre.

IX.

Los colonos americanos no pueden gozar de los mismos derechos que los peninsulares, porque estos son amos y aquellos esclavos.

X.

Todo prisionero de guerra debe morir. Así lo exige la humanidad bien entendida, y lo recomienda la civilizacion del siglo.

XI.

Los acusados aunque estén ausentes y no sean oídos, pueden ser condenados á la pena de último suplicio. López en los Estados Unidos y sin audiencia para hacer sus descargos, fué condenado a sufrir garrote vil.

XII.

La formación competente de sumario contra el sospechado de crimen, es cosa peligrosa que embaraza la ejecución de la pena, y solo es por consiguiente un principio desorganizador de un buen gobierno.

(Continuarán)

A LA IBERIA

Remitido

No con poco asombro he leído el artículo que los redactores de ese sucio y asqueroso papel han dado á luz para presentar la última prueba de su insensatez é ignorancia.

Detenerme a refutar lo que ellos dicen seria hacerles mucho honor, pues creerian tal vez que su escrito merece alguna atencion, cuando solo lo hemos tomado en las manos para reirnos, arrojarlo despues y pisotearlo en el suelo.

La Iberia nos dispensará; pero en verdad no es hacerle gracia sino la justicia que merece tan insolente y atrevido papel. Pugna abiertamente con los venezolanos, y pugna con los desgraciados hijos de Cuba.

¿Qué piensa pues los raquíticos españoles? Aspiran por ventura á reconquistar á Venezuela?, Si así fuere, quítense la máscara y dén el golpe, que le juramos un triunfo completo y satisfactorio. Lo demas es gastar el tiempo inútilmente, pues yo no soi hombre de paliativos.

Sostener que Cuba no será Libre, equivale á pretender tocar el cielo con las manos.

La causa de Cuba no ha muerto, como dicen los españoles, aunque lo creen; pues saben que mientras haya cubanos estará viva. Cuando despierte del letargo aparente en que yace, será para romper de una vez las duras cadenas que la oprimen. Ese día de gloria no está lejos: ese día volarán los cubanos á empuñar de nuevo las armas de su suelo nativo, y concluir la obra que principiaron. Ese día nadie será cobarde: el mas debil niño se convertirá en un fiero león, para despedezar sin piedad á los tigres opresores.

Los proscritos de Cuba tienen un caracter y el suficiente espíritu para sobreponerse á todo genero de infortunio.

No son ellos pues los que pedirán misericordia, ni menos deseen concesion alguna que venga del gobierno español. Quieren ser libres, quieren gozar de los derechos del hombre, y que no se les esté tratando como á viles esclavos. Si España está de acuerdo con estas ideas, que lo dudo (porque nunca las ha tenido buenas) volverán á su patria; de otro modo, jamas.

Cubanos, tratad de conservaros para que derrameis hasta la última gota de vuestra sangre en las aras de la patria. Todo hombre de buenos sentimientos debe sacrificar su vida en obsequio de la libertad.

Dirigid una mirada á vuestra infortunada Cuba; ved como el gobierno oprime y veja á vuestra familias; contemplad que aun esta humeante la sangre de vuestros hermanos, y no olvideis nunca el infame asesinato perpetrado por aquella Hiena hambrienta en la persona del ilustre y benemérito General Narciso López, para que constantemente repitáis, ¡venganza! ¡venganza!.

EL GOAJIRO.

MI PROPOSITO.

SONETO. (*)

Primero el corazón en que se anida
 Mi inmenso amor á CUBA, haré pedazos;
 Primero romperé mil y mil lazos,
 No importa si son dulces, de mi vida;
 Primero del Dolor la copa henchida
 Apuraré hasta el fin en breves plazos;
 Primero, como Scévola, mis brazos
 Pondré sobre la pira enrojecida;
 Primero gota á gota, lentamente,
 Proscrito, errante, el suelo Americano
 Regará sin cesar mi lloro ardiente;

Primero mi verdugo sea mi mano,
Que merecer de un Déspota insolente
El perdón de ser Libre y ser CUBANO!

Miguel T. Tolon.

Nueva York, febrero, 1851.

(*) Improvisado con motivo de haberseme indicado que obtendría permiso de volver á Cuba si solicitaba la gracia del Gobierno Español.